



El portal de noticias donde los políticos se miden y son medidos.

Inicio Secciones › Opinión › Legislativo › Presidencia de la República Secretarías de Estado ›
 Síntesis Informativa Periódicos Nacionales e Internacionales Elecciones 2018

PRESUPUESTO DE LA SAGARPA DEBE INCENTIVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Mazatlán, Sin., 07 de junio de 2018

El presupuesto que se destine a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio 2018 debe dar continuidad al crecimiento que se ha registrado en las ramas productivas del sector agroalimentario como la pesca y acuicultura y seguir incentivando la productividad.

Así lo aseguró el titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, durante un recorrido que realizó por instalaciones de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), donde sostuvo una reunión con el equipo directivo del organismo que encabeza Mario Aguilar Sánchez y representantes del sector pesquero.

El secretario de Agricultura se comprometió a realizar "un ejercicio profundo de lo que debe ser el presupuesto de la CONAPESCA y pelearlo desde que se presente la iniciativa del Ejecutivo, para darle rentabilidad" a través de lo que se está generando y lo que se le ha aportado a este rubro de la producción.

Uno de los principales avances en el sector agroalimentario es cambiar los subsidios por incentivos productivos, porque éstos últimos están relacionados con incrementar la producción, mientras que los primeros son temporales y selectivos, acotó.

En este caso, dijo, se tienen que adoptar criterios diferentes para que se siga incentivando y apostando directamente a la productividad, porque lo más importante es que el crecimiento del sector tenga continuidad.

Invitó a los funcionarios de la CONAPESCA y a los representantes de los pescadores, a realizar una estrategia muy importante donde se señale, desde que se esté planteando el ante proyecto del Presupuesto, cuales son los rubros más importantes para tener efecto en la producción.

Aseguró que el Presupuesto se aplica para muchas cosas, "pero lo más importantes es para producir más, logrando beneficio para los productores del sector pesquero y acuícola de todos los tamaños", que actualmente llegan a casi 300 mil en todo el territorio nacional.

Recordó que la actual administración hará el anteproyecto y se tiene que tener la idea de que si se genera más producción y más beneficios, se generan más impuestos y el gobierno lo recupera. La Secretaría de Hacienda tiene que verlo como una muy buena inversión y no como un gasto, subrayó.

Por su parte, el titular de CONAPESCA, Mario Aguilar Sánchez, señaló que al final de esta administración se entregarán resultados positivos en una de las actividades productivas más dinámicas en el sector primario, con la modernización de embarcaciones mayores y menores, así como la ejecución de programas innovadores a favor de pequeños pescadores del país.

Entre los avances destacan de las metas sexenal que fue alcanzar una producción de 1.8 millones de toneladas ya pasamos a 2.06 millones de toneladas, además de un despegue importante en la acuicultura de camarón y tilapia, con una tasa de crecimiento anual del 16 por ciento, buscando fortalecer las cadenas de valor agregado, precisó.

Con respecto a la meta de aumentar el consumo per cápita de productos pesqueros, destacó que ésta se rebasó al pasar de los 8.9 kilos en el 2012 a los 13 kilogramos al final



EL PORTAL DONDE LOS POLÍTICOS SE MIDEN Y SON MEDIDOS



La razón de ser de la poli sigue siendo la misma, pero forma como se hace política cambiado

Millones de usuarios dejan el papel por lo Virtual

COLUMNAS POLÍTICAS

COLUMNAS FINANCIERAS

del sexenio, y con el plus de que el 25 por ciento de la producción pesquera en volumen tiene la certificación de buenas prácticas, como lo es el caso del atún y la langosta.

Cabe recordar que Sinaloa es el principal productor de camarón en México, con más del 44 por ciento de participación en la producción nacional, lo que colaboró a conseguir en 2017 exportaciones de ese alimento por el orden de los 488.1 millones de dólares, además de ser uno de otros principales recursos pesqueros como el atún y la sardina.

Posteriormente, en el municipio de Culiacán, el titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa, acompañado del gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel, sostuvo una reunión con productores agropecuarios del estado de Sinaloa, donde escuchó sus demandas.

En este sentido, Sinaloa es el principal productor de maíz en México, con una producción en 2017 de seis millones 160 mil 619 toneladas, con una participación del 22.3 por ciento de la producción nacional, producto del cual se exportaron ese año 462 millones de dólares.

Además, este estado, también es el principal productor de pepinos, con 321 mil 550 toneladas, 34.3 por ciento de la participación nacional, y garbanzo con 85 mil 487 toneladas, es decir el 46 por ciento de la producción nacional.

Se da a conocer la actualización del Ingreso Objetivo en Sinaloa

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Agricultura, Baltazar Hinojosa Ochoa, dio a conocer que en breve se dará a conocer la instrumentación de la actualización del ingreso objetivo en 10 productos tanto de granos como de oleaginosas, lo que será de gran beneficio para todos los productores agrícolas de Sinaloa.

Además, dijo, durante la reunión con el gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel y productores de granos se habló con los agricultores de Sinaloa, para saber cómo va la cosecha y los rendimientos de producción de maíz.

Por último, refirió que por ningún motivo habrá adeudos con los productores de Sinaloa, por lo que si hay algún incentivo para los productores agrícolas será cubierto en tiempo y forma, y se ha hecho un ejercicio para que todos los pagos que no se habían realizado se cumplan antes del 15 de junio.

7/6/2018 SAGARPA, Secretarías

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA

PRIMERAS PLANAS



Canal del Congreso
El Canal de la Unión



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



Presupuesto de la Sagarpa debe incentivar la productividad del sector agroalimentario

junio 7, 2018



MAZATLÁN, Sin.- El presupuesto que se destine a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para el ejercicio 2018 debe dar continuidad al crecimiento que se ha registrado en las ramas productivas del sector agroalimentario como la pesca y acuicultura y seguir incentivando la productividad.

Así lo aseguró el titular de la Sagarpa, Baltazar Hinojosa Ochoa, durante un recorrido que realizó por instalaciones de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), donde sostuvo una reunión con el equipo directivo del organismo que encabeza Mario Aguilar Sánchez y representantes del sector pesquero.

El secretario de Agricultura se comprometió a realizar "un ejercicio profundo de lo que debe ser el presupuesto de la

Conapesca y pelearlo desde que se presente la iniciativa del Ejecutivo, para darle rentabilidad" a través de lo que se está generando y lo que se le ha aportado a este rubro de la producción.

Uno de los principales avances en el sector agroalimentario es cambiar los subsidios por incentivos productivos, porque éstos últimos están relacionados con incrementar la producción, mientras que los primeros son temporales y selectivos, acotó.

En este caso, dijo, se tienen que adoptar criterios diferentes para que se siga incentivando y apostando directamente a la productividad, porque lo más importante es que el crecimiento del sector tenga continuidad.

Invitó a los funcionarios de la Conapesca y a los representantes de los pescadores, a realizar una estrategia muy importante donde se señale, desde que se esté planteando el ante proyecto del Presupuesto, cuales son los rubros más importantes para tener efecto en la producción.

Aseguró que el Presupuesto se aplica para muchas cosas, "pero lo más importantes es para producir más, logrando beneficio para los productores del sector pesquero y acuícola de todos los tamaños", que actualmente llegan a casi 300 mil en todo el territorio nacional.

Recordó que la actual administración hará el anteproyecto y se tiene que tener la idea de que si se genera más producción y más beneficios, se generan más impuestos y el gobierno lo recupera. La Secretaría de Hacienda tiene que verlo como una muy buena inversión y no como un gasto, subrayó. Por su parte, el titular de Conapesca, Mario Aguilar Sánchez, señaló que al final de esta administración se entregarán resultados positivos en una de las actividades productivas más

dinámicas en el sector primario, con la modernización de embarcaciones mayores y menores, así como la ejecución de programas innovadores a favor de pequeños pescadores del país.

Entre los avances destacan de las metas sexenal que fue alcanzar una producción de 1.8 millones de toneladas ya pasamos a 2.06 millones de toneladas, además de un despegue importante en la acuicultura de camarón y tilapia, con una tasa de crecimiento anual del 16 por ciento, buscando fortalecer las cadenas de valor agregado, precisó.

Con respecto a la meta de aumentar el consumo per cápita de productos pesqueros, destacó que ésta se rebasó al pasar de los 8.9 kilos en el 2012 a los 13 kilogramos al final del sexenio, y con el plus de que el 25 por ciento de la producción pesquera en volumen tiene la certificación de buenas prácticas, como lo es el caso del atún y la langosta.

Cabe recordar que Sinaloa es el principal productor de camarón en México, con más del 44 por ciento de participación en la producción nacional, lo que colaboró a conseguir en 2017 exportaciones de ese alimento por el orden de los 488.1 millones de dólares, además de ser uno de otros principales recursos pesqueros como el atún y la sardina.

Posteriormente, en el municipio de Culiacán, el titular de la Sagarpa, Baltazar Hinojosa, acompañado del gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel, sostuvo una reunión con productores agropecuarios del estado de Sinaloa, donde escuchó sus demandas.

En este sentido, Sinaloa es el principal productor de maíz en México, con una producción en 2017 de seis millones 160 mil 619 toneladas, con una participación del 22.3 por ciento de la producción nacional, producto del cual se exportaron ese año 462 millones de dólares.

Además, este estado, también es el principal productor de pepinos, con 321 mil 550 toneladas, 34.3 por ciento de la participación nacional, y garbanzo con 85 mil 487 toneladas, es decir el 46 por ciento de la producción nacional.

Se da a conocer la actualización del Ingreso Objetivo en Sinaloa

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Agricultura, Baltazar Hinojosa Ochoa, dio a conocer que en breve se dará a conocer la instrumentación de la actualización del ingreso objetivo en 10 productos tanto de granos como de oleaginosas, lo que será de gran beneficio para todos los productores agrícolas de Sinaloa.

Además, dijo, durante la reunión con el gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel y productores de granos se habló con los agricultores de Sinaloa, para saber cómo va la cosecha y los rendimientos de producción de maíz.

Por último, refirió que por ningún motivo habrá adeudos con los productores de Sinaloa, por lo que si hay algún incentivo para los productores agrícolas será cubierto en tiempo y forma, y se ha hecho un ejercicio para que todos los pagos que no se habían realizado se cumplan antes del 15 de junio.

Inicio

Buscar en este sitio:

Buscar

Presupuesto de Sagarpa dará continuidad al crecimiento del sector: Baltazar Hinojosa

Enviado por Editor el 07/06/2018

Finanzas



El presupuesto que se destine a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para el ejercicio 2018 dará continuidad al crecimiento en las ramas productivas del sector como la pesca y acuicultura y seguir incentivando la productividad.

Así lo adelantó el titular de la Sagarpa, Baltazar Hinojosa Ochoa, durante un recorrido que realizó por instalaciones de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), donde sostuvo una reunión con el equipo directivo del organismo que encabeza Mario Aguilar Sánchez y representantes del sector pesquero.

Hinojosa Ochoa se comprometió a realizar "un ejercicio profundo de lo que debe ser el presupuesto de la Conapesca y pelearlo desde que se presente la iniciativa del Ejecutivo, para darle rentabilidad a través de lo que se está generando y lo que se le ha aportado a este rubro de la producción.

"Uno de los principales avances en el sector agroalimentario es cambiar los subsidios por incentivos productivos, porque éstos últimos están relacionados con incrementar la producción, mientras que los primeros son temporales y selectivos", acotó.

En este caso, dijo, se tienen que adoptar criterios diferentes para que se siga incentivando y apostando directamente a la productividad, porque lo más importante es que el crecimiento del sector tenga continuidad.

El titular de la Sagarpa invitó a los funcionarios de la Conapesca y a los representantes de los pescadores, a realizar una estrategia muy importante donde se señale, desde que se esté planteando el ante proyecto del Presupuesto, cuales son los rubros más importantes para tener efecto en la producción.

Aseguró que el Presupuesto se aplica para muchas cosas, "pero lo más importantes es para producir más, logrando beneficio para los productores del sector pesquero y acuícola de todos los tamaños", que actualmente llegan a casi 300 mil en todo el territorio nacional.

(Redacción)

Ecos de Covián



por Carlos Quiroz

Comentarios recientes

- Apoyemos la cultura de los
hace 1 semana 3 días
- Pobres ratones verdes
hace 2 semanas 1 día
- Puros intereses económicos de los ratones
hace 3 semanas 3 días
- El coco
hace 4 semanas 2 días
- América campeón
hace 4 semanas 3 días
- Ya apareció el mesías tropical
hace 4 semanas 6 días
- Yo si apoyo propuesta del bronco
hace 5 semanas 6 días
- Otras 417 Totoabas muertas y los operativos de vigilancia ???
hace 6 semanas 8 horas
- El chino ya anda en la calle
hace 6 semanas 1 día
- La pelea es por quien se queda con las jugosas ganancias
hace 6 semanas 6 días

Añadir nuevo comentario



ShareThis





Imagen Ag

Home > Agronegocios > Presupuesto 2019 debe dar continuidad al crecimiento agropecuario y pesquero: Sagarpa



Agronegocios

Presupuesto 2019 debe dar continuidad al crecimiento agropecuario y pesquero: Sagarpa



Por [Imagen Agropecuaria](#)

♡ 0 👁 0

([Http://Imagenagropecuaria.Com/Autor/Agropecuaria/](http://Imagenagropecuaria.Com/Autor/Agropecuaria/))

Jun 07, 2018, 17:40 Pm

Me gusta | Comparte | Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

Mazatlán, Sin.- El presupuesto que se destine a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio 2019 debe dar continuidad al crecimiento que se ha registrado en las ramas productivas del sector agroalimentario como la pesca y acuicultura y seguir incentivando la productividad.

Así lo aseguró el titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, durante un recorrido que realizó por instalaciones de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), donde sostuvo una reunión con el equipo directivo del organismo que encabeza Mario Aguilar Sánchez y representantes del sector pesquero.

Síguenos en 1

Tweets por @

Tweets por @

Imagen Ag
Imagen Ag
Imagen Ag
Presupuest
Presupuest
Sagarpa -
crecimiento
Sagarpa
imagenagr

Inserta

Insertar

Imager
Me g

Se el primero de tu
esto.



Uno de los principales avances en el sector agroalimentario es cambiar los subsidios por incentivos productivos, porque éstos últimos están relacionados con incrementar la producción, mientras que los primeros son temporales y selectivos, acotó.

En este caso, dijo, se tienen que adoptar criterios diferentes para que se siga incentivando y apostando directamente a la productividad, porque lo más importante es que el crecimiento del sector tenga continuidad.

Invitó a los funcionarios de la CONAPESCA y a los representantes de los pescadores, a realizar una estrategia muy importante donde se señale, desde que se esté planteando el ante proyecto del Presupuesto, cuales son los rubros más importantes para tener efecto en la producción.

Aseguró que el Presupuesto se aplica para muchas cosas, “pero lo más importantes es para producir más, logrando beneficio para los productores del sector pesquero y acuícola de todos los tamaños”, que actualmente llegan a casi 300 mil en todo el territorio nacional.

Recordó que la actual administración hará el anteproyecto y se tiene que tener la idea de que si se genera más producción y más beneficios, se generan más impuestos y el gobierno lo recupera. La Secretaría de Hacienda tiene que verlo como una muy buena inversión y no como un gasto, subrayó.

Por su parte, el titular de CONAPESCA, Mario Aguilar Sánchez, señaló que entre los avances destacan de las metas sexenal estaba alcanzar una producción de 1.8 millones de toneladas y ya pasamos a 2.06 millones de toneladas, además de un despegue importante en la acuicultura de camarón y tilapia, con una tasa de crecimiento anual del 16 por ciento, buscando fortalecer las cadenas de valor agregado, precisó.

Con respecto a la meta de aumentar el consumo per cápita de productos pesqueros, destacó que ésta se rebasó al pasar de los 8.9 kilos en el 2012 a los 13 kilogramos al final del sexenio, y con el plus de que el 25 por ciento de la producción pesquera en volumen tiene la certificación de buenas prácticas, como lo es el caso del atún y la langosta.

Cabe recordar que Sinaloa es el principal productor de camarón en México, con más del 44 por ciento de participación en la producción nacional, lo que colaboró a conseguir en 2017 exportaciones de ese alimento por el orden de los 488.1 millones de dólares, además de ser uno de otros principales recursos pesqueros como el atún y la sardina.

Posteriormente, en el municipio de Culiacán, el titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa, acompañado del gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel, sostuvo una reunión con productores agropecuarios del estado de Sinaloa, donde escuchó sus demandas.

Sinaloa es el principal productor de maíz en México, con una producción en 2017 de seis millones 160 mil 619 toneladas, con una participación del 22.3 por ciento de la producción nacional, producto del cual se exportaron ese año 462 millones de dólares.

La entidad también es el principal productor de pepinos, con 321 mil 550 toneladas, 34.3 por ciento de la participación nacional, y garbanzo con 85 mil 487 toneladas, es decir el 46 por ciento de la producción nacional.

Se da a conocer la actualización del Ingreso Objetivo en Sinaloa

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Agricultura, Baltazar Hinojosa Ochoa, dio a conocer que en breve se dará a conocer la instrumentación de la actualización del ingreso objetivo en 10 productos tanto de granos como de oleaginosas, lo que será de gran beneficio para todos los productores agrícolas de Sinaloa.

Además, dijo, durante la reunión con el gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel y productores de granos se habló con los agricultores de Sinaloa, para saber cómo va la cosecha y los rendimientos de producción de maíz.

Por último, refirió que por ningún motivo habrá adeudos con los productores de Sinaloa, por lo que si hay algún incentivo para los productores agrícolas será cubierto en tiempo y forma, y se ha hecho un ejercicio para que todos los pagos que no se habían realizado se cumplan antes del 15 de junio.

Fuente: Sagarpa

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**

 Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

TAG [acuacultura](#) [pesca](#) [política agrícola](#) [Sagarpa](#) [sustentable](#) [tecnificación](#)

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [g Google+](#) [in LinkedIn](#) [t Tumblr](#) [p Pinterest](#) [✉ Mail](#)

Artículo siguiente
Proponen que los arrecifes de Los Tuxtlas sean una APFF >>

Artículos Relacionados



Llaman expertos a analizar a fondo construcción de nuevas refinerías



Con colillas de cigarro obtienen celulosa para hacer papel



ELSY
LÓPEZ MONTO
DIPUTADA LOCAL DISTRIT

NOROESTE



- PREVIEW
- OPINION
- NEGOCIOS
- DEPORTES
- INVESTIGACIONES
- ENTRETENIMIENTOS
- BUN VOTAR
- [Clasificados](#)

Ofrece Sagarpa defensa del sector pesquero

A unos meses de concluir el sexenio, se compromete Hinojosa a buscar precio fijo para diesel marino

Sibely Cañedo

07/06/2018 | 5:13 PM



Este medio electrónico utiliza cookies para mostrar contenido personalizado y publicidad segmentada relacionada con sus preferencias. Si continúa en nuestro sitio o aplicaciones entendemos que otorga y acepta plenamente que sus datos recabados serán utilizados mediante las disposiciones y términos de nuestro [aviso de privacidad](#).

Estoy de acuerdo y acepto



Foto: Noroeste

A unos meses de concluir la actual administración federal, el titular de la Sagarpa, Baltasar Hinojosa Ochoa, reafirmó su compromiso de apoyar al sector pesquero para otorgar incentivos en el precio del diesel marino y gasolina ribereña, ante la escalada de aumentos que este año provocó una baja en la actividad de capturas.

“Hay el compromiso del presidente (Enrique Peña Nieto) de finalmente reanudar ese incentivo, que no será un subsidio, sino un incentivo para beneficio de los más de 300 mil pescadores del país”, declaró en su visita a Mazatlán, donde se reunió con directivos de la Conapesca y productores.

El contenido es exclusivo para usuarios registrados de Noroeste

Registro

Utiliza tu red social favorita



Mediante correo y una contraseña

Correo

Contraseña

Entrar

#SAGARPA #CONAPESCA #PRODUCTORES PESQUEROS

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos

Agregar un comentario...

Pluggin de comentarios de Facebook

Te puede interesar..

Este medio electrónico utiliza cookies para mostrar contenido personalizado y publicidad segmentada relacionada con sus preferencias. Si continúa en nuestro sitio o aplicaciones, entendemos que otorga y acepta plenamente que sus datos recabados serán utilizados mediante las disposiciones y términos de nuestro [aviso de privacidad](#).

Estoy de acuerdo y acepto



Incentiva Sagarpa la productividad del sector agroalimentario

Redacción/Quadratín Edomex | 07 de junio de 2018 | 17:23

MAZATLÁN, Sin., 7 de junio de 2018.- El presupuesto que se destine a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio 2018 debe dar continuidad al crecimiento que se ha registrado en las ramas productivas del sector agroalimentario como la pesca y acuacultura y seguir incentivando la productividad.

Así lo aseguró el titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa Ochoa, durante un recorrido que realizó por instalaciones de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), donde sostuvo una reunión con el equipo directivo del organismo que encabeza Mario Aguilar Sánchez y representantes del sector pesquero.

El secretario de Agricultura se comprometió a realizar “un ejercicio profundo de lo que debe ser el presupuesto de la CONAPESCA y pelearlo desde que se presente la iniciativa del Ejecutivo, para darle rentabilidad” a través de lo que se está generando y lo que se le ha aportado a este rubro de la producción.

Uno de los principales avances en el sector agroalimentario es cambiar los subsidios por incentivos productivos, porque éstos últimos están relacionados con incrementar la producción, mientras que los primeros son temporales y selectivos, acotó.

En este caso, dijo, se tienen que adoptar criterios diferentes para que se siga incentivando y apostando directamente a la productividad, porque lo más importante es que el crecimiento del sector tenga continuidad.

Invitó a los funcionarios de la CONAPESCA y a los representantes de los pescadores, a realizar una estrategia muy importante donde se señale, desde que se esté planteando el ante proyecto del Presupuesto, cuales son los rubros más importantes para tener efecto en la producción.

Aseguró que el Presupuesto se aplica para muchas cosas, “pero lo más importantes es para producir más, logrando beneficio para los productores del sector pesquero y acuícola de todos los tamaños”, que actualmente llegan a casi 300 mil en todo el territorio nacional.

Recordó que la actual administración hará el anteproyecto y se tiene que tener la idea de que si se genera más producción y más beneficios, se generan más impuestos y el gobierno lo recupera. La Secretaría de Hacienda tiene que verlo como una muy buena inversión y no como un gasto, subrayó.

Por su parte, el titular de CONAPESCA, Mario Aguilar Sánchez, señaló que al final de esta administración se entregarán resultados positivos en una de las actividades productivas más dinámicas en el sector primario, con la modernización de embarcaciones mayores y menores, así como la ejecución de programas innovadores a favor de pequeños pescadores del país.

Entre los avances destacan de las metas sexenal que fue alcanzar una producción de 1.8 millones de toneladas ya pasamos a 2.06 millones de toneladas, además de un despeque importante en la acuicultura de camarón y tilapia, con una tasa de crecimiento anual del 16 por ciento, buscando fortalecer las cadenas de valor agregado, precisó.

Con respecto a la meta de aumentar el consumo per cápita de productos pesqueros, destacó que ésta se rebasó al pasar de los 8.9 kilos en el 2012 a los 13 kilogramos al final del sexenio, y con el plus de que el 25 por ciento de la producción pesquera en volumen tiene la certificación de buenas prácticas, como lo es el caso del atún y la langosta.

Cabe recordar que Sinaloa es el principal productor de camarón en México, con más del 44 por ciento de participación en la producción nacional, lo que colaboró a conseguir en 2017 exportaciones de ese alimento por el orden de los 488.1 millones de dólares, además de ser uno de otros principales recursos pesqueros como el atún y la sardina.

Posteriormente, en el municipio de Culiacán, el titular de la SAGARPA, Baltazar Hinojosa, acompañado del gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel, sostuvo una reunión con productores agropecuarios del estado de Sinaloa, donde escuchó sus demandas.

En este sentido, Sinaloa es el principal productor de maíz en México, con una producción en 2017 de seis millones 160 mil 619 toneladas, con una participación del 22.3 por ciento de la producción nacional, producto del cual se exportaron ese año 462 millones de dólares.

Además, este estado, también es el principal productor de pepinos, con 321 mil 550 toneladas, 34.3 por ciento de la participación nacional, y garbanzo con 85 mil 487 toneladas, es decir el 46 por ciento de la producción nacional.

Se da a conocer la actualización del Ingreso Objetivo en Sinaloa

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Agricultura, Baltazar Hinojosa Ochoa, dio a conocer que en breve se dará a conocer la instrumentación de la actualización del ingreso objetivo en 10 productos tanto de granos como de oleaginosas, lo que será de gran beneficio para todos los productores agrícolas de Sinaloa.

Además, dijo, durante la reunión con el gobernador de la entidad, Quirino Ordaz Coppel y productores de granos se habló con los agricultores de Sinaloa, para saber cómo va la cosecha y los rendimientos de producción de maíz.

Por último, refirió que por ningún motivo habrá adeudos con los productores de Sinaloa, por lo que si hay algún incentivo para los productores agrícolas será cubierto en tiempo y forma, y se ha hecho un ejercicio para que todos los pagos que no se habían realizado se cumplan antes del 15 de junio.



#MedioAmbiente

LEY FORESTAL LIMITA A PROFEPA

La Ley de Desarrollo Forestal recién promulgada señala que la Semarnat ya no será quien autorice los cambios por uso de suelo de las zonas con vegetación que estén dentro de asentamientos urbanos, por lo que la Profepa ya no vigilará esas áreas, la responsabilidad recaerá en los municipios

POR EDUARDO BUENDÍA

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable tiene entre sus cambios más significativos el hecho de que ya no serán consideradas como terreno forestal las áreas con vegetación que se encuentren en zonas urbanas, por lo tanto la Semarnat no tendrá dentro de sus atribuciones la autorización de cambio de uso de suelo para la explotación de

bosques que se encuentren dentro de las ciudades, y la Profepa ya no se encargará de vigilar que esos lineamientos se cumplan.

La Ley que fue promulgada por el presidente Enrique Peña Nieto el 5 de junio pasado, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, refiere en la fracción 71 del artículo 7 que no se considerará terreno forestal "el que se localice dentro de los límites de los centros de

población, en términos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con excepción de las áreas naturales protegidas".

Es decir, que cuando algún desarrollador de complejos habitacionales o comerciales pretenda construir en zonas con vegetación dentro de las urbes mexicanas ya no deberá solici-

tar autorizaciones de cambio de uso de suelo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), ni la Procuraduría Federal de Protección al ambiente (Profepa) verificará que la utilización del terreno sea la adecuada, ahora esa responsabilidad será de los municipios.

De acuerdo con la fracción 11 del artículo con el mismo número de la Ley General de Asentamientos Humanos, a los municipios les corresponde “expedir las autorizaciones, licencias o permisos de las diversas acciones urbanísticas, con estricto apego a las normas jurídicas locales, planes o programas de Desarrollo Urbano y sus correspondientes Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios”.

En cuanto a la nueva reforma, el presidente de la República deberá emitir el reglamento de la Ley Forestal dentro de los 180 días hábiles posteriores al 6 de junio, hasta entonces, los trámites se seguirán rigiendo con la legislación anterior.

Asimismo, se conformará una Comisión Nacional Forestal que estará integrada por un Director General quien será designado por el Ejecutivo, y de los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Desarrollo

Social (Sedesol), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de Economía (SE), de Turismo (Sectur); además de los secretarios de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

La Comisión también contará con la participación de los comisionados Nacional del Agua (Conagua) y Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y deberá a su vez crear el Sistema Nacional de Información y Gestión Forestal, bajo los lineamientos que la Semarnat considere.

La Comisión Nacional Forestal también tendrá un plazo de un año para diseñar e implementar el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, a partir de la entrada en vigor de la Ley, es decir, que tendrá hasta el 6 de junio del 2019 para construirlo.

Además la Ley señala la creación de un Registro Forestal Nacional el cual quedará a cargo de la Semarnat, quien fuera de las zonas urbanas, junto con Profepa, continuará gestionando la expedición de certificados de inscripción.

Destacan cambios

Luego de la promulgación de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, organismos

internacionales a través de sus representantes destacaron a México como un líder en materia del reconocimiento a la biodiversidad.

Además de la reciente Ley Forestal, también se refirieron a los 10 decretos que el presidente Peña Nieto firmó con el propósito de proteger las cuencas de 10 ríos que abastecen de agua a la población mexicana. Esta acción garantiza la protección de alrededor del 55 por ciento del agua superficial del país.

Por su parte, Carter Roberts, quien es director del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) aseguró en un mensaje a los medios de comunicación que “México está dando un ejemplo de sabiduría”, debido a que con esos decretos se garantiza el recurso hídrico para el desempeño de actividades económicas.

Durante las actividades del “Taller La Ruta que Enfrentamos: Avances en la Integración de la Biodiversidad para el Bienestar”, más voces internacionales se sumaron al elogio de la Ley Forestal y de las modificaciones en materia de agua.

Jamison Ervin, representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); David Cooper, secretario ejecutivo adjunto del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) y Mark Zimsky,

coordinador de Biodiversidad del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, resaltaron la labor del gobierno mexicano en torno al sector forestal.

“Es un trabajo asombroso que no solo queda como un legado para México, sino para toda la humanidad”, dijo Ervin.

En su mensaje el día de la promulgación, el presidente de México expuso que el país se comprometió a reducir para el 2030 la emisiones de gases de efecto invernadero en 22 por ciento, así como las de carbono en un 51 por ciento, tras firmar el Acuerdo de París en el 2015.

Indicó que “en esta administración se ha incrementado la energía eléctrica a partir de fuentes limpias, incluyendo 400 por ciento más de energía eólica y de energía solar”, además Peña Nieto refirió que durante su gestión también se logró triplicar la superficie de áreas naturales protegidas que pasó de 26 millones a 91 millones de hectáreas.

180

días hábiles

tendrá el Ejecutivo Federal para emitir el reglamento de la Ley Forestal

10

decretos

para la protección de agua de diez ríos fueron firmados también por el presidente

La Ley establece que se deberá crear una Comisión Nacional Forestal que será integrada por secretarios y comisionados, entre ellos el de la Sedena, Semarnat, SHCP y Conagua

Representantes de organismos internacionales destacaron la nueva reforma y los decretos para la protección del agua de 10 ríos del país



FOTO: CUARTOSCURO

El presidente Enrique Peña Nieto promulgó la Ley Forestal el martes pasado.

RECURSOS PARA CULTIVOS, UNA PRIORIDAD

Sector agrícola, con pendientes

El gobernador de Chihuahua sostuvo un diálogo con agricultores del estado; sistema de riego, migrantes, infraestructura carretera, entre las principales peticiones

Redacción
EL ECONOMISTA

LA LIBERACIÓN de recursos para llevar a cabo proyectos ejecutivos, inversión en cultivos para que sean más rentables y diversificados, apoyo para los sistemas de riego, así como atención a los adeudos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron algunas de las peticiones que agricultores de Chihuahua solicitaron al gobernador del estado.

De acuerdo con información de la administración estatal, agricultores de Buenaventura, Janos, Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Nuevo Casas Grandes e Ignacio Zaragoza sostuvieron un diálogo con Javier Corral Jurado, a quien externaron, además, dudas e inquietudes.

También pidieron atención para protección del durazno en la región, del estatus sanitario de los campos, la situación de los jornaleros migrantes en los campos y la rehabilitación de las carreteras y caminos.

El mandatario refirió que en el caso de los caminos alimentadores y carreteras del estado se recibieron en muy malas condiciones, ya que tenían alrededor de cuatro años sin recibir mantenimiento; por tal motivo, anunció que se trabaja en un programa estatal para la rehabilitación y reconstrucción de tramos a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Respecto a los adeudos que se

tienen con los productores, Javier Corral dijo que recientemente tuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en la Ciudad de México, quien se comprometió a generar los pagos correspondientes en este mes, particularmente a los productores de maíz, frijol y trigo, así como la compensación que se

había ofrecido en términos del ingreso objetivo.

Manifestó que planteará ante la Secretaría de Desarrollo Económico y directamente con la dependencia federal, incluir al du-

razno como producto nacional a proteger de la importación del fruto estadounidense.

Con relación al tema de la CFE, el Ejecutivo estatal informó que han acompañado a varios productores que tienen pagos pendientes y se ha obtenido respuesta, pero deben convenir el pago en un tiempo razonable.

FONDO DE RESPALDO

El gobierno de Chihuahua ha vuelto a ofrecer a la Sagarpa un fondo de respaldo y garantías para poder atraer recursos que permitan impulsar mediante créditos mayores proyectos de alta envergadura.

“Chihuahua está llamado a abrir nuevas actividades productivas incluso en ganadería, pero particularmente en agricultura. Tenemos un proyecto de investigación para promover la reconversión de cultivos en el estado”, expresó el gobernador.

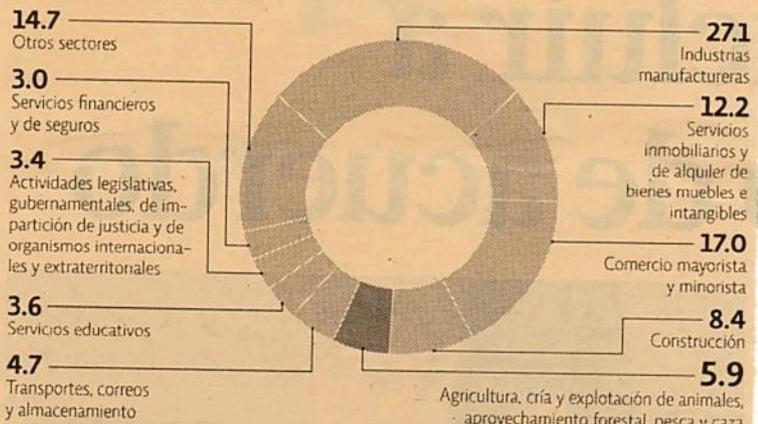
Señaló que se están invirtiendo en el mantenimiento del estatus sanitario, tanto para cuidar la producción frutícola como ganadera.

estados@economista.m

RELEVANCIA

El sector agropecuario es el quinto con mayor peso en la actividad económica de Chihuahua, con 5.9% del total; por ende, es de gran importancia el diálogo que sostiene el gobierno estatal con los representantes agrícolas.

Producto Interno Bruto de Chihuahua (DISTRIBUCIÓN % - DATOS 2016)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE: STAFF



LA COLUMNA DE HIERRO

ANGIE ARCHER

Se ampara atunera y afecta imagen de México

Las embarcaciones contratadas por empresas subsidiarias de Grupo Altex: Servax Bleu y Pesquera Chichimecas excedieron la cuota de captura bianual de atún aleta azul, recomendada por la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) para la temporada 2017-2018 en 483 toneladas y se ampararon para no liberar el excedente de atún.

Esta violación a la cuota fue informada por la Conapesca de **Mario Aguilar**, además de confirmar a través del director general de Ordenamiento Pesquero, **César Estrada Neri**, que la firma Pesquera Chichimecas, de los mexicanos coreanos **Hak Song Lee** y **Iinyol Cho**, y operada por Grupo Altex de Roberto Servitje fue la que rebasó la cuota en contravención del Acuerdo por el que se establece la cuota de captura para el aprovechamiento de esta especie para el 2018, el cual fue publicado por la Sagarpa, de **Baltazar Hinojosa**, en el Diario Oficial de la Federación el pasado 6 de marzo.

No obstante, tal situación, Chichimecas se amparó el 25 de mayo de este año ante el Juzgado Décimo Sexto en Materia Administrativa en la Ciudad de México. De acuerdo con el expediente 636/2018, el primer amparo es contra el Reglamento Interior de la Sagarpa (Artículo 8 transitorio), además se protegió contra el Reglamento de la Ley General de Acuacultura y Pesca Sustentables, por lo que al parecer tiene cero intenciones de liberar el atún, lo que imposibilita que México cumpla su compromiso internacional.

Todo indica que las empresas de Grupo Altex no logran comprender que al ampararse contra alguna medida de las autoridades mexicanas por la sobrepesca, también

externan su voluntad de hacer caso omiso a la Resolución C-16-08 de la CIAT, misma que se sustenta por recomendaciones del Comité Científico Internacional para los Atunes y Especies Afines en el Océano Pacífico Norte.

Lo más lamentable de esta batalla legal es que a todas luces quien pierde es la competitividad, la imagen del país y su fiabilidad con los compromisos internacionales que asume, por lo que el gobierno mexicano deberá cuidar y atender con toda la sensibilidad política y técnica este problema, antes de la reunión de la CIAT que se llevará a cabo en agosto próximo.

El balón aún está en manos de la Conapesca y su comisionado **Aguilar Sánchez**, quien deberá hacer uso de todas las herramientas y facultades legales para sancionar de forma transparente a los responsables del incumplimiento, al tiempo de proteger y garantizar la reputación de la histórica industria atunera de México.

Día de la Acreditación

Este viernes (08 de junio) y bajo el lema "Acreditación: Entregando un Mundo más Seguro", la EMA, de **Jesús Cabrera**, conmemorará el Día Mundial de la Acreditación, evento en donde congregará a personalidades como **Alberto Esteban Marina**, director General de Normas de Economía, y a **José Manuel López Campos**, presidente de Concanaco, así como funcionarios de organismos como la Conuee, Cofepri, Sectur, Profepa y Senasica, entre otros.

Facebook: @LaColumnaDeHierro

Twitter: @ColumnaHierro

» GENTE DETRÁS DEL DINERO



mflores37@yahoo.es

Uno de los temas casi ausentes, abordado por encimita, en las campañas electorales es la sustentabilidad ambiental y, por ende, agropecuaria... pero uno de los contados pero notables casos es la campaña que Jorge Carlos Ramírez Marín hace para senador por Yucatán: el priista busca se decrete una emergencia nacional para salvar a las abejas, dada la rápida reducción -en 50%- del número de colmenas y el desastroso impacto que tendría para la producción alimentaria.

Vaya, si el próximo gobierno busca incrementar la producción nacional de granos, frutas y hortalizas, la política pública que para ello apliquen Sagarpa y Semarnat, actualmente a cargo de Baltazar Hinojosa y Rafael Pachiano, respectivamente, pasa necesariamente por resolver la crisis de abejas. Y no es una ocurrencia de último momento: Ramírez Marín empezó hace 14 años, siendo diputado, con acciones para hacer visible el problema, de exponer el daño que ello implica para los apicultores del sureste y del enorme riesgo de que se extingan las diversas especies (en México hay 1,800 variedades) de abejas que producen 57 mil toneladas anuales de miel y polinizan la totalidad de las superficies de cultivo.

La posibilidad de que desaparezcan pinta un escenario desastroso. La FAO, que dirige José Graziano, estima que 75% de los cultivos del mundo dependen de la polinización de las abejas y estiman el valor económico de esta función hasta en 170 mil millones de dólares anuales. Sin las abejas se desataría la peor hambruna en la historia.

Por ello, el mensaje #SalvemosALasAbejas de Ramírez Marín, trasciende el ámbito electoral y se convierte en un llamado a preservar la vida y la civilización. De ese tamaño.



LAS PATADAS DE AHOGADO DEL PRI

• **Desesperado busca el voto verde de los campesinos**

• **Acude a todo lo que no ha hecho a favor de los olvidados del campo**

DE NORTE A SUR /// GUILLERMO CORREA BÁRCENAS

Chiapas, México; 07 de junio de 2018.- Cuando todos sus críticos se repliegan en torno de Andrés Manuel López Obrador a tres semanas de la elección presidencial, la clase empresarial y el PRI parecen dar patadas de ahogado ante el fatal, para ellos, desenlace político que, se anuncia, ocurrirá a partir de este primero de julio. El gobierno, por su parte, acude a todo lo que no ha hecho a favor de los olvidados y esperanzado en el voto verde, el rural de los campesinos, acaba de anunciar a través de la SAGARPA a cargo del tamaulipeco Baltasar Hinojosa Ochoa la actualización del Ingreso Objetivo en materia de granos en respuesta al aumento que han tenido los costos de producción. Las autoridades dicen que estos incentivos a la comercialización son estrategias donde convergen más de un subsidio o estímulo sin que implique duplicidad de apoyos. El anuncio tuvo una respuesta inmediata de agradecimiento por parte de los agro-empresarios y de la priista Confederación Nacional Campesina pues en el fondo lo que se busca con ello es atraer, comprar, manipular el voto del campesinado venecista que tantos triunfos le dio en pasadas elecciones.

El mensaje político electoral está dirigido a los productores de maíz, trigo sorgo, soya, cártamo, canola, algodón, arroz y girasol, los mismos que durante la actual administración se cansaron de lanzar llamadas de auxilio para no caer en bancarota debido al encarecimiento de los insumos. Gritos que nunca fueron escuchados sino hasta ahora a unos meses de que termine el sexenio con un PRI casi en el último lugar de las preferencias de la ciudadanía, que no necesita de encuestas para expresar su encono contra una administración y que sólo se acuerda de los pobres que son mayoría al "cuarto para las doce".

No hay que olvidar que ha sido a la SAGARPA, después de la Secretaría de Gobernación, la que mayor número de marchas

y manifestaciones se han dado en el país a causa precisamente del bajo valor de las cosechas de los campesinos, que de esta forma han sido obligados con mayor fuerza a desarraigarse de sus tierras, venderlas o rentarlas y optar a migrar hacia donde haya trabajo.

De acuerdo con especialistas en temas agropecuarios, el ingreso objetivo no es otra cosa que el precio mínimo por tonelada comercializada, que opera cuando el del mercado se ubica por debajo del establecido y cuya diferencia la aporta SAGARPA como un apoyo directo al productor. Mario Luis Funes considera que si se aplica correctamente, ese instrumento también es de utilidad para orientar a los productores acerca de la estructura y niveles de precios que anticipan las autoridades, así como para incentivar o desincentivar la producción de determinados bienes agrícolas. Un aspecto importante es que esta medida sólo aplica a productores con orientación comercial y se dedican a la agricultura por contrato, es decir, los que tienen asegurada la venta de su cosecha por anticipado. Para que se entienda mejor, esta práctica discrimina a los más de tres millones de campesinos que producen en minifundios y a quienes de vez en cuando cuentan con excedentes.

Por lo anterior es que sorprende, por lo tramposo, el comportamiento del liderazgo de la CNC que tan pronto se dio el anuncio reaccionó con un comunicado, de vistosas letras azules y subrayados, donde habla de seguridad y certeza a los productores; comercialización de productos óptima y eficiente, además de seguridad para el campo gracias a los nuevos ingresos objetivos impulsados por el presidente Enrique Peña Nieto.

Ismael Hernández Deras, el controvertido ex gobernador de Durango, senador con licencia y líder venecista aseguró que con la determinación "el pequeño productor no corre



ningún riesgo, el gobierno le garantiza un precio piso por su cosecha, que le permite independientemente de la caída de precios, no poner en peligro ni su inversión ni el producto de su cosecha".

En este sentido, con un Gracias señor Presidente, el sector empresarial del agro pagó costosos despliegados para expresar la gratitud de los productores de granos y oleaginosas del país. En ellos reconoce la liquidación de adeudos que tenía SAGARPA, recursos que han venido a solventar, de manera importante, las necesidades económicas que hoy enfrentan y agregan que la actualización de los Ingresos Objetivos se traducirá en "mayores empleos, mayor desarrollo y una tranquilidad en el campo mexicano". Muy bonito, pero ¿por qué la presente administración no lo hizo antes y tuvo que esperar la llegada a la SAGARPA de un candidato perdedor del PRI a la gubernatura de su estado?

Y precisamente fueron de Tamaulipas las distintas organizaciones que se reunieron hace unos días con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados (ASERCA) en demanda de mejores precios al maíz y el sorgo. En Sonora y Sinaloa pagan mejor, dijo Eduardo Espronceda Galindo, presidente de la Federación de Pequeños Propietarios Rurales de la entidad, quien se quejó de que también Procampo les disminuyó apoyos. Antes de esto, en Chiuhahua se habían registrado bloqueos a carreteras por la misma causa, mientras que en febrero de este año, campesinos sinaloenses de Guasave amenazaron con bloquear la Expoagro de Culiacán en demanda de mejores precios para el frijol y el garbanzo. Sin embargo, estos productos volvieron a quedar fuera de algún beneficio por parte SAGARPA.

Por esos días, la cuestionada Antorcha Campesina, que ha organizado actos públicos de apoyo a José Antonio Meade Kuribreña, no dejó de señalar que uno de los sectores más afectados en la población de México es el campesinado y que en el Estado de México se ha gestado un movimiento porque el actual gobernador, Alfredo del Mazo, no ha querido apoyar con fertilizantes e insumos a miles de campesinos, lo que ha generado inconformidad social.

Pero sigamos con el Ingreso Objetivo. Según Raúl Pérez Bedolla, Secretario General de la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO), en los últimos cuatro años se estancó el precio por tonelada de maíz en 3,800 pesos, los mismos que se pagaron al productor nacional en el ciclo otoño-invierno 2017-2018. Por tal motivo, demandó desde el pasado domingo

primero de abril definir nueva estructura de costos y de precios para los granos básicos. No se hizo caso, a pesar de que la producción del ciclo agrícola Otoño-Invierno, representa un 21.5% de la producción nacional de maíz blanco y amarillo que hace un total que rodea los 23.5 millones de toneladas del grano en los dos ciclos agrícolas, ocupando una superficie de cosecha de 7.5 millones de hectáreas. El dirigente dijo entonces que los costos de producción en las entidades más tecnificadas rondan en los 35 mil pesos por hectárea mientras en el sur sureste oscila de 12 a 16 mil pesos por hectárea. O sea que no alcanza y esa ha sido la denuncia de siempre en este gobierno que está por concluir. Ah, pero como estamos a 25 días de los comicios y el PRI-Gobierno necesita votos se da el anuncio espectacular, en plenos tiempos electorales y por encima de la veda que establece la ley.

Lo grave es que, al parecer, ni eso les servirá.

DESDE EL CENTRO

Puebla es una entidad de alto riesgo para la lucha social en materia ambiental, en lo que va de este año han sido asesinados cuatro defensores de la tierra, denunció Daniel Zúñiga Maldonado, vocero de la Comisión Política de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala—MN. Es la segunda entidad con más casos de este tipo, ya que de julio de 2016 a diciembre de 2017 se han registrado ocho agresiones contra personas, comunidades u organizaciones defensoras del medio ambiente. El primero es el Estado de México... Con este valor hay riesgo de que baje la producción agropecuaria, los costos de producción seguirán a la alza conforme sube el dólar y la carestía continuará sin freno, consideró Gerardo Noriega Altamirano, académico de la Universidad Autónoma de Chapingo ...Patricia Ruiz Anchoño, candidata de Morena a la delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México promete acabar con el rezago educativo y la corrupción ... La doctora Muna Dora Buchan Abulbosh, descubrió por parte de la Auditoría Superior de la Federación lo que en el mundo se conoce como La Estafa Maestra que consistió en desaparecer más de 7 mil millones de pesos de las arcas de varias dependencias. El nuevo titular de la ASF, David Colmenares Páramo, la acaba de despedir quizás, dice la voz popular, porque sacó mal las cuentas en las que se involucra a Pepe Toño, el ex secretario de Hacienda y hoy candidato del PRI a la Presidencia. En efecto, sostienen los dichos, está mal la investigación: el robo es de muchísimo más.

Guillermo Correa Bárcenas
tigrebilly@hotmail.com